

RESUMEN DE ACUERDOS

Sesión (16/2022), ordinaria del Pleno

Fecha de celebración: Miércoles, 20 de diciembre de 2022

Hora de convocatoria: 9:15 horas

Lugar: Salón de Sesiones del Pleno del Palacio de Cibeles

Características: Sesión parcialmente no presencial, mediante la utilización de los medios telemáticos puestos a disposición de todos los miembros de la Corporación.

La Presidencia del Pleno, por resolución obrante en el expediente, ha ordenado el cumplimiento y publicación resumida de los acuerdos adoptados en la sesión del Pleno indicada, en los términos que seguidamente se transcriben.

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

- Punto 1. Aprobar el acta de la sesión anterior, (15/2022), ordinaria, celebrada el día 29 de noviembre de 2022, por unanimidad, con 51 votos a favor de los concejales de los Grupos Municipales Más Madrid (12), del Partido Popular (14), Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (11), Socialista de Madrid (8), VOX (3) y Grupo Mixto (3).

§ 2. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL (Subapartado 1)

Comparecencias

- Punto 2. Se sustancia la comparecencia n.º 2022/8001758 del Alcalde, interesada por el concejal don José Manuel Calvo del Olmo, Portavoz del Grupo Mixto, interesando conocer *"cómo valora la gestión realizada por su gobierno hasta la fecha, así como la manera en que va a afrontar lo que resta de mandato con un previsible escenario de prórroga presupuestaria"*.

Preguntas

- Punto 3. Se sustancia la pregunta n.º 2022/8001807, formulada por el concejal don Francisco Javier Ortega Smith-Molina, Portavoz del Grupo Municipal VOX, dirigida al Alcalde, interesando conocer *"cómo es posible que con la grave crisis económica y energética en la que nos encontramos, en el pasado mes de septiembre se opusiera a una iniciativa de VOX en la que solicitaba una moratoria en las restricciones al tráfico para vehículos etiqueta A y vehículos industriales etiqueta B en la ciudad de Madrid, aduciendo imposibilidades de tipo legal, y ahora proponga una moratoria para los de mercancías, olvidándose del resto de vehículos en igual dificultad"*.

- Punto 4. Se sustancia la pregunta n.º 2022/8001816, formulada por la concejala doña Maria del Mar Espinar Mesa-Moles, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, dirigida al Alcalde, interesando conocer si considera *"que sus decisiones políticas en el último año han contribuido a mejorar la vida de los vecinos de Madrid"*.
- Punto 5. Se sustancia la pregunta n.º 2022/8001819, formulada por la concejala doña Rita Maestre Fernández, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, dirigida al Alcalde, interesando conocer *"de qué forma se reflejan en el proyecto de presupuesto del Ayuntamiento para el año 2023, las medidas para paliar los efectos de la inflación en las familias"*.
- Punto 6. Se sustancia la pregunta n.º 2022/8001756, formulada por la concejala doña Enma López Araujo, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el visto bueno de su Portavoz, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Hacienda y Personal, interesando conocer *"qué medidas piensan adoptar para evitar que sean los contribuyentes quienes asuman las consecuencias del caos que han generado en la gestión tributaria"*.
- Punto 7. Se sustancia la pregunta n.º 2022/8001766, formulada por el concejal don Ramón Silva Buenadicha, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el visto bueno de su Portavoz, dirigida al Presidente del Pleno, interesando conocer *"por qué motivos han decidido no cumplir y recurrir las Sentencias judiciales que obligaban al Ayuntamiento a reconstruir y reponer la placa dedicada a Largo Caballero"*.
- Punto 8. Se sustancia la pregunta n.º 2022/8001795, formulada por el concejal don Pedro Fernández Hernández, Portavoz adjunto del Grupo Municipal VOX, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Obras y Equipamientos, interesando conocer *"si tiene previsto reforzar las competencias de la Oficina de Accesibilidad"*.
- Punto 9. Se sustancia la pregunta n.º 2022/8001797, formulada por la concejala doña Natalia Cera Brea, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el visto bueno de su Portavoz, interesando conocer *"qué plan de futuro tiene previsto el Área Delegada de Deporte para el Centro Deportivo Municipal Vicente del Bosque"*.
- Punto 10. Se sustancia la pregunta n.º 2022/8001802, formulada por el concejal don José Manuel Calvo del Olmo, Portavoz del Grupo Mixto, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Obras y Equipamientos, interesando conocer *"su valoración respecto de cómo se está llevando a cabo la ejecución de la reforma de la Puerta del Sol"*.
- Punto 11. Se sustancia la pregunta n.º 2022/8001806, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, del Grupo Municipal VOX, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer cómo va a aplicar y en qué plazos *"la medida propuesta por su presidente nacional, Alberto Nuñez Feijóo, de prohibir la circulación de vehículos con más de 10 años de antigüedad"*.

- Punto 12. Se sustancia la pregunta n.º 2022/8001814, formulada por el concejal don Álvaro Vidal González, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el visto bueno de su Portavoz, dirigida a la Vicealcaldesa, interesando conocer *"si considera que el estudio de ordenación conjunta recientemente aprobado por la Comisión de Terrazas de Hostelería y Restauración para el entorno Bulevares de Ibiza-Alcalde Sainz de Baranda responde a las demandas ciudadanas y solucionará los problemas existentes en dicha zona"*.
- Punto 13. Se sustancia la pregunta n.º 2022/8001815, formulada por la concejala doña Marta María Higuera Garrobo, Portavoz adjunta del Grupo Mixto, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer *"cuál es su valoración sobre el cumplimiento del contrato del servicio de limpieza"*.
- Punto 14. Se sustancia la pregunta n.º 2022/8001817, formulada por la concejala doña Marta María Higuera Garrobo, Portavoz adjunta del Grupo Mixto, dirigida a la titular del Área Delegada de Deporte, interesando conocer *"que actuaciones van a realizar desde esa área para garantizar el uso deportivo del espacio reflejado dentro del convenio urbanístico para la gestión del área de planeamiento específico 10.22 'Calle Camarena'"*.
- Punto 15. Se sustancia la pregunta n.º 2022/8001818, formulada por el concejal don José Luis Nieto Bueno, del Grupo Municipal Más Madrid, con el visto bueno de su Portavoz, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Obras y Equipamientos, interesando conocer *"qué medidas va a adoptar el Ayuntamiento de Madrid para garantizar la seguridad pública y la movilidad en el centro de Madrid afectadas por las obras en la Puerta del Sol durante las Navidades"*.

§ 3. PARTE RESOLUTIVA

Propuestas de la Presidencia del Pleno

- Punto 16. Aprobar la prórroga el mandato de don Carlos Granados Pérez, nombrado por acuerdo plenario de fecha 31 de enero de 2018, como Director de la Oficina Municipal contra el Fraude y la Corrupción, por una sola vez y por idéntico plazo, con efectos de 1 de febrero de 2023, de conformidad con lo establecido en el artículo 9.4 del Reglamento Orgánico de la Oficina Municipal contra el Fraude y la Corrupción, por 45 votos a favor de los concejales de los Grupos Municipales Mas Madrid (13), del Partido Popular (15), Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (9) y Socialista de Madrid (8) y 7 abstenciones de los concejales del Grupo Municipal VOX (4) y Grupo Mixto (3).

Propuestas de la Junta de Gobierno, de sus miembros y de los demás concejales con responsabilidades de gobiernoCOMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE VICEALCALDÍA

- Punto 17. Aprobar el reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 221,67 euros, IVA incluido, a favor de COMPAÑIA DE SEGURIDAD OMEGA, S.A., por servicios de seguridad y vigilancia prestados durante el evento de lanzamiento de la comunidad de prácticas "The Participatory Group", el día 22 de febrero de 2021, de 14:00 a 19:00 horas, por 28 votos a favor de los concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (15), Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (9) y VOX (4) y 24 abstenciones de los concejales de los Grupos Municipales Más Madrid (13), Socialista de Madrid (8) y Grupo Mixto (3).
- Punto 18. Aprobar el reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 14.839,91 euros, IVA exento, a favor de la Comunidad de Propietarios Hermanos del Moral, 15, con NIF H79916920, correspondiente a las cuotas de comunidad de propietarios de los años comprendidos entre 2015 y 2021, por 28 votos a favor de los concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (15), Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (9) y VOX (4) y 24 abstenciones de los concejales de los Grupos Municipales Más Madrid (13), Socialista de Madrid (8) y Grupo Mixto (3).

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

- Punto 19. Aprobar un reconocimiento extrajudicial de crédito, y autorizar el abono de la indemnización, a favor de la empresa TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U. con CIF A-82018474, derivada del alquiler y mantenimiento del servicio de 63 desfibriladores en centros deportivos y piscinas municipales, del 1 de mayo al 31 de julio de 2021, por importe de 19.261,39 €, por 28 votos a favor de los concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (15), Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (9) y VOX (4) y 24 abstenciones de los concejales de los Grupos Municipales Más Madrid (13), Socialista de Madrid (8) y Grupo Mixto (3).

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE HACIENDA Y PERSONAL Y DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y EMPLEO

- Punto 20. Aprobar, en veintitrés expedientes, otras tantas declaraciones de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras, por 28 votos a favor de los concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (15), Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (9) y VOX (4) y 24 abstenciones de los concejales de los Grupos Municipales Más Madrid (13), Socialista de Madrid (8) y Grupo Mixto (3).

- Punto 21. Denegar, en ocho expedientes, otras tantas solicitudes de declaración de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras, por 24 votos a favor de los concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (15) y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (9) y 28 abstenciones de los concejales de los Grupos Municipales Más Madrid (13), Socialista de Madrid (8), VOX (4) y Grupo Mixto (3).

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

- Punto 22. Aprobar la Ordenanza 12/2022, de 20 de diciembre, de Limpieza de s Espacios Públicos, Gestión de Residuos y Economía Circular, por 30 votos a favor de los concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (15), Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (11) y VOX (4) y 26 votos en contra de los concejales de los Grupos Municipales Más Madrid (15), Socialista de Madrid (8) y Grupo Mixto (3).
- Punto 23. Aprobar el reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 37.142,08 euros, IVA incluido, a favor de ETRALUX, S.A. (NIF ESA46066791), correspondiente a los trabajos de suministro para la renovación del Sistema de Foto-Rojos, durante el periodo comprendido desde el 1 al 18 de octubre de 2021, ambos incluidos, con cargo a la aplicación presupuestaria 001/150/133.01/633.00, del vigente presupuesto municipal para 2022, por 30 votos a favor de los concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (15), Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (11) y VOX (4) y 26 votos en contra de los concejales de los Grupos Municipales Más Madrid (15), Socialista de Madrid (8) y Grupo Mixto (3).

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE DESARROLLO URBANO Y DE OBRAS Y EQUIPAMIENTOS

- Punto 24. Aprobar, una vez transcurrido el trámite de información pública sin que se hayan presentado alegaciones, la modificación puntual no sustancial del Plan General de Ordenación Urbana para la manzana situada entre las calles de Alcázar de San Juan, Santa Áurea, Magín Calvo y paseo de los Jesuitas. Distrito de Latina, por 38 votos a favor de los concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (15), Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (11), Socialista de Madrid (8) y VOX (4) y 18 abstenciones de los concejales del Grupo Municipal Más Madrid (15) y Grupo Mixto (3).
- Punto 25. Aprobar provisionalmente, con estimación parcial y desestimación de las alegaciones presentadas durante el trámite de información pública, la modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana para la creación del Área de Planeamiento Específico 11.16 "Antiguo Estadio de San Miguel", que incluye la delimitación de una única Unidad de Ejecución. Distrito de Carabanchel, por 30 votos a favor de los concejales de los

Grupos Municipales del Partido Popular (15), Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (11) y VOX (4), 15 votos en contra de los concejales del Grupo Municipal Más Madrid y 11 abstenciones de los concejales del Grupo Municipal Socialista de Madrid (8) y Grupo Mixto (3).

Punto 26. Aprobar definitivamente, una vez transcurrido el trámite de información pública sin que se hayan presentado alegaciones, el Plan Especial para la parcela situada en la calle de San Mateo, número 25, promovido por Inversiones Peña Cabarga, S.L. Distrito de Centro, por 30 votos a favor de los concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (15), Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (11) y VOX (4), 8 votos en contra de los concejales del Grupo Municipal Socialista de Madrid y 18 abstenciones de los concejales del Grupo Municipal Más Madrid (15) y Grupo Mixto (3).

Punto 27. Aprobar definitivamente, una vez transcurrido el trámite de información pública sin que se hayan presentado alegaciones, el Plan Especial del Área de Planeamiento Incorporado 08.08 "Polígono A de Fuencarral", de iniciativa pública. Distrito de Fuencarral-El Pardo, 48 votos a favor de los concejales de los Grupos Municipales Más Madrid (15), del Partido Popular (15), Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (11), VOX (4) y Grupo Mixto (3) y 8 abstenciones de los concejales del Grupo Municipal Socialista de Madrid.

Punto 28. Aprobar definitivamente, una vez transcurrido el trámite de información pública sin que se hayan presentado alegaciones, el Plan Especial Roger de Flor, de iniciativa pública. Distrito de Carabanchel, por unanimidad, con 56 votos a favor de los concejales de los Grupos Municipales Más Madrid (15), del Partido Popular (15), Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (11), Socialista de Madrid (8), VOX (4) y Grupo Mixto (3).

Proposiciones de los grupos políticos

Punto 29. Rechazar la proposición n.º 2022/8001794, presentada por el concejal don Pedro Barrero Cuadrado, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el visto bueno de su Portavoz, interesando que se inste a la Junta de Gobierno a que "apruebe nuevamente el Plan Especial de Reordenación y Mejora del Sistema Dotacional en la calle de Cea Bermúdez 2 y la plaza del Conde del Valle de Súchil, en Chamberí, para la creación de un nuevo equipamiento municipal en el edificio en desuso situado en Cea Bermúdez 2, así como para la reordenación de la plaza del Conde del Valle de Súchil, creando una nueva zona estancial", por 25 votos a favor de los concejales de los Grupos Municipales Más Madrid (14), Socialista de Madrid (8) y Grupo Mixto (3) y por 27 votos en contra de los concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (15), Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (9) y VOX (3).

Punto 30. Aprobar la proposición n.º 2022/8001798, presentada por la concejala doña María del Pilar Perea Moreno, del Grupo Municipal Más Madrid, con el visto bueno de su Portavoz, interesando que se conceda el Título de

Hija Adoptiva de Madrid a Ana María Gómez González, Maruja Mallo, a título póstumo, por unanimidad, con 50 votos a favor de los concejales de los Grupos Municipales Más Madrid (14), del Partido Popular (15), Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (8), Socialista de Madrid (7), VOX (3) y Grupo Mixto (3).

- Punto 31. Rechazar la proposición n.º 2022/8001799, presentada por la concejala doña Amanda Romero García, del Grupo Municipal Más Madrid, con el visto bueno de su Portavoz, interesando que el Ayuntamiento de Madrid participe activamente en la Campaña de Pequeños Animales Huérfanos mediante la adopción de las medidas que, sobre este asunto, contiene la iniciativa, por 27 votos a favor de los concejales de los Grupos Municipales Más Madrid (16), Socialista de Madrid (8) y Grupo Mixto (3) y 30 votos en contra de los concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (15), Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (11) y VOX (4).
- Punto 32. Aprobar la proposición n.º 2022/8001800, presentada por el concejal don José Manuel Calvo del Olmo, Portavoz del Grupo Mixto, interesando que el Ayuntamiento de Madrid dedique una calle o un espacio público de referencia a los "Cronistas de la Villa" y realice un homenaje a cada uno de los fallecidos este año -Ángel del Río, Enrique de Aguinaga y Luis Prados- por su contribución a preservar el legado historiográfico de la ciudad de Madrid, colocando una placa en la fachada de los edificios donde se encuentran sus domicilios de referencia, por unanimidad, con 53 votos a favor de los concejales de los Grupos Municipales Más Madrid (14), del Partido Popular (15), Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (11), Socialista de Madrid (7), VOX (3) y Grupo Mixto (3).
- Punto 33. Aprobar la proposición n.º 2022/8001801, presentada por el concejal don José Manuel Calvo del Olmo, Portavoz del Grupo Mixto, interesando que se actualice y, en su caso, amplíe de oficio la formación de los programas "Alertante", "Primer Respondiente" y Bomberos "te informa", dirigidos a las personas que se indican en la iniciativa, y que se incremente la instalación de desfibriladores e implemente la dotación de botiquines de control de hemorragias masivas, mantas ignífugas y otros medios de respuesta e intervención inmediata, todo ello en los términos que se indican en la iniciativa, por unanimidad, con 45 votos a favor de los concejales de los Grupos Municipales Más Madrid (10), del Partido Popular (12), Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (9), Socialista de Madrid (8), VOX (3) y Grupo Mixto (3).
- Punto 34. Aprobar la proposición n.º 2022/8001803, presentada por el concejal don José Luis Nieto Bueno, del Grupo Municipal Más Madrid, con el visto bueno de su Portavoz, interesando que se adopten e impulsen las medidas que contiene la iniciativa encaminadas a mejorar con carácter urgente el transporte público en El Cañaveral, para facilitar la salida o entrada a este barrio y su interconexión con el resto del municipio de Madrid y con los municipios contiguos, como Coslada, San Fernando de Henares o Rivas

Vaciamadrid, por unanimidad, con 54 votos a favor de los concejales de los Grupos Municipales Más Madrid (16), del Partido Popular (15), Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (10), Socialista de Madrid (8), VOX (2) y Grupo Mixto (3).

- Punto 35. Aprobar la proposición n.º 2022/8001804, presentada por la concejala doña Arantzazu Purificación Cabello López, del Grupo Municipal VOX, en la redacción resultante de integrar en la iniciativa original el acuerdo transaccional "in voce" de los Grupos Municipales VOX y Socialista de Madrid, interesando que se considere plazo de pago voluntario del Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI), y por tanto sin recargo del 5%, el periodo comprendido entre el 21 de noviembre de 2022 y el 31 de diciembre de dicho año, y que para aquellos contribuyentes que hayan realizado el pago con recargo se arbitre un sistema de devolución directa o de compensación con la cuota resultante del IBI de 2023, o cualesquiera otras medidas que, de conformidad con la legalidad vigente, garanticen que no serán los contribuyentes los que se vean afectados por estas anomalías, por 28 votos a favor de los concejales de los Grupos Municipales Más Madrid (13), Socialista de Madrid (8), VOX (4) y Grupo Mixto (3) y 26 votos en contra de los concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (15) y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (11).
- Punto 36. Aprobar la proposición n.º 2022/8001805, presentada por el concejal don Pedro Fernández Hernández, del Grupo Municipal VOX, interesando que se inste a la Delegación del Gobierno en Madrid a que solucione inmediatamente la creciente criminalidad de las bandas juveniles violentas, por 29 votos a favor de los concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (15), Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (10) y VOX (4) y 27 votos en contra de los concejales de los Grupos Municipales Más Madrid (16), Socialista de Madrid (8) y Grupo Mixto (3).
- Punto 37. Aprobar la proposición n.º 2022/8001820, presentada por la concejala doña Arantzazu Purificación Cabello López, del Grupo Municipal VOX, interesando que de manera urgente se elabore, en coordinación con la Comunidad de Madrid, un Protocolo de detección de personas que puedan estar en una situación de riesgo por falta de calefacción, con el fin de subsanar estas situaciones de manera inmediata, en los términos que se indican en la iniciativa, por 29 votos a favor de los concejales de los Grupos Municipales Más Madrid (15), Socialista de Madrid (8), VOX (4) y Grupo Mixto (2) y 26 votos en contra de los concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (15) y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (11).
- Punto 38. Aprobar la proposición n.º 2022/8001822, presentada por la concejala doña María Pilar Sánchez Álvarez, Portavoz adjunta del Grupo Municipal Más Madrid, con el visto bueno de su Portavoz, en la redacción dada por la enmienda transaccional con número de registro 2022/8001844 presentada por los Grupos Municipales Más Madrid y Socialista de Madrid, sustitutiva de la iniciativa original, interesando que el Ayuntamiento de Madrid, a través de sus propios recursos y requiriendo a la empresa

adjudicataria del servicio de atención a la ciudadanía, adopte antes del 26 de diciembre cuantas medidas sean necesarias para que la ciudadanía pueda realizar las gestiones que necesite, todo ello garantizando unas condiciones dignas a la plantilla y a la ciudadanía, y que se lleven a cabo las medidas que se indican, encaminadas a reforzar de manera permanente este servicio, por 28 votos a favor de los concejales de los Grupos Municipales Más Madrid (15), Socialista de Madrid (8), VOX (2) y Grupo Mixto (3) y por 26 votos en contra de los concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (15) y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (11).

§ 4. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL (Subapartado 2)

Información de la Presidencia del Pleno

- Punto 39. Se da cuenta del escrito presentado por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía por el que se designa a don Santiago Saura Martínez de Toda como Portavoz Adjunto y a don Mariano Fuentes Sedano como Tesorero del grupo.
- Punto 40. Se da cuenta de la Resolución de la Presidencia del Pleno, de 1 de diciembre de 2022, de actualización de la composición de la Junta de Portavoces del Ayuntamiento de Madrid.

Información del equipo de gobierno

- Punto 41. Se da cuenta del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en sesión de 1 de diciembre de 2022, por el que se inadmite a trámite el Plan Especial para el edificio situado en la calle del Marqués de Villamejor número 5, promovido por Ferroy Invest, S.L. Distrito de Salamanca.
- Punto 42. Se da cuenta del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en sesión de 1 de diciembre de 2022, por el que se aprueba el Plan de Actuación de inundaciones del Ayuntamiento de Madrid.
- Punto 43. Se da cuenta del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en sesión de 1 de diciembre de 2022, por el que se modifica el Acuerdo de 27 de junio de 2019, de organización y competencias del Área de Gobierno de Hacienda y Personal.
- Punto 44. Se da cuenta del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en sesión de 7 de diciembre de 2022, por el que se modifican en materia de provisión de puestos y de personal interino los Acuerdos de 27 de junio de 2019, de 4 de julio de 2019, de 11 de julio de 2019 y de 5 de septiembre de 2019, de organización y competencias.

- Punto 45. Se da cuenta del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en sesión de 7 de diciembre de 2022, por el que se autoriza la transferencia de crédito, por importe total de 22.207.637,03 euros, a la Sección 310 "Créditos Globales y Fondo de Contingencia" del Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid para 2022.
- Punto 46. Se da cuenta de los informes definitivos de control financiero en la modalidad de auditoría pública de cumplimiento emitidos por la Intervención General en cumplimiento del artículo 36.1 del Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local, remitido por Decreto de 12 de diciembre de 2022 de la Delegada del Área de Gobierno de Hacienda y Personal.

Madrid, a fecha de la firma

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO

Federico Andrés López de la Riva Carrasco

*Documento firmado electrónicamente en los
términos, fecha y hora expresados al pie de este
escrito, con el CSV que figura en todas las
páginas que lo integran*